



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Recursos Humanos

CONTRATA A LA SRTA. YORDANA GLORIBET MUÑOZ FIGUEROA

LOS LAGOS, 10 MAR. 2014

VISTOS : Estos antecedentes;

- El Memorandum N° 20 de fecha 03 de Marzo del 2014 de Alcaldía.
- La Licencia Medica Posnatal N° 41419255
- El Artículo 194 del código del trabajo, de la Protección a la Maternidad.
- La Disponibilidad presupuestaria del presupuesto Municipal vigente para el año 2014, Y

TENIENDO PRESENTE:

- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 del 29/12/1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO AFECTO : N° 48 /

1.- CONTRATESE, al siguiente funcionario Srta :

NOMBRE FUNCIONARIO	YORDANA GLORIBET MUÑOZ FIGUEROA
RUT N° :	[REDACTED]
CARGO	13° E.U.S.M. TECNICO
FECHA CONTRATACION INICIO	01 DE MARZO DEL 2014
FECHA CONTRATACION TERMINO	31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

2.- El gasto que origine el contrato se imputara a la cta. 21-02 "Personal a Contrato" del Presupuesto Municipal vigente para el año 2014.

ANOTESE COMUNIQUESE, REMITASE A LA CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RIOS, PARA SU REGISTRO.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNTA
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE

SMR/MSEM/JOG/vfr
vfica@muniloslagos.cl

DISTRIBUCION

- 1.- Contraloría Regional (4)
- 2.- Control Decretos
- 3.- Depto. Finanzas
- 4.- Archivo Personal
- 5.- Interesado

